35300

Al contestar cite este número

Radicado No:
202635300000039661

Cartagena de Indias D. T. C., 25 de junio de 2026.

Doctor
JAVIER LEONARDO BONILLA DIAZ
GERENTE
HOS PITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES – NIT 806007002-0
MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR
gerencia@hospimorales.gov.co

Asunto: INVITACIÓN A SUSCRIBIR ADICIÓN Y PRORROGA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°13008702025 EN LOS SERVICIOS DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO HOSPITALES PÚBLICOS.

Cordial saludo,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Bolívar, le realiza invitación para celebrar modificación al convenio de la referencia en los siguientes términos:

CENTRO ZONAL	MUNICIPIOS	CUPOS	VALOR ADICIÓN Y PRORROGA-APORTE ICBF	VALOR APORTE ALIADO	VALOR TOTAL ADICIÓN
CZ SIMITI	RÍO VIEJO	40	$227.738.795	$6.832.164	$ 234.570.959
CZ SIMITI	ARENAL	70			
CZ SIMITI	MORALES	70			
CZ SIMITI	NOROSI	70			
CZ SIMITI	REGIDOR	50			
TOTAL		**300**			

PLAZO DE EJECUCIÓN: hasta el 31 de julio del 2026

De ser afirmativa su respuesta, le agradecemos remitir a la mayor brevedad posible a los correos: CLARA.MARTINEZM@icbf.gov.co y Rosmira.Beltran@icbf.gov.co , los documentos que se relacionan a continuación.

1. Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas. (Decretos)
2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT).
3. Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT).
4. Certificado de antecedentes judiciales (policía). En caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.
5. Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía). En caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.
6. Certificado REDAM vigente.
7. Formato de autorización de consulta de Delitos Sexuales del Representante Legal de la EAS.
8. Certificado de consulta de Antecedentes por Delitos Sexuales del Rep. Legal de la EAS, dirigido al ICBF con NIT 899.999.239-2
9. Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal (según el caso) donde conste encontrarse al día en los aportes a seguridad social en los últimos 6 meses. En caso de ser expedida por el revisor fiscal aportar:
10. Cedula revisor fiscal.
11. Tarjeta Profesional revisor fiscal.
12. Certificado de antecedentes de la junta de contadores vigente – revisor fiscal.
13. RUT actualizado de la EAS y del Rep. Legal, en relación con la fecha de impresión de la vigencia anual respectiva.

Cordialmente,

ROSMIRA ISABEL BELTRAN BORJA
Directora (E) ICBF Regional Bolivar

Revisó: Sandra Milena Torres Gutiérrez / Coordinadora GITP ICBF Bolívar

Proyectó: Daniela Matos Carracedo / Contratista GITP
Proyectó: Johana Ramos Cali/ Contratista GITP

Radicó: Juan Acevedo / T. A. GITP – ICBF Bolívar